

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
RD 255/2003

DESINTOP SF	Fecha de emisión: 28/06/2008
	Revisión: 0 Pag: 1 de 5

1. IDENTIFICACION DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA

- 1.1. Identificación del preparado:** DESIN TOP SF
- 1.2. Uso del preparado**
Bactericida / Fungicida. Uso en desinfección ambiental y en industria alimentaria.
Desinfección aérea. Aplicación exclusivamente por personal especializado.
- 1.3. Identificación de la empresa**
TECNODIAL, S.A.
Ctra. Torrejón-Ajalvir Km 5,2
28864 Ajalvir (Madrid)
Telef. 91 884 45 10
- 1.4. Teléfono de urgencias**
91 884 45 10 (horario comercial)
91 562 04 20 (Instituto Nacional de Toxicología)

2. COMPOSICION / INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

Componente	Concentración	Nº CAS	Clasificación	Frases de riesgo
Glutaraldehído	2%	111-30-8	T,N	R-23/25-34-42/43-50

3. IDENTIFICACION DE PELIGROS

- 3.1. Indicaciones de peligro especiales para personas y medio ambiente:**
Nocivo por inhalación y por ingestión.
Irrita las vías respiratorias y la piel.
Riesgo de lesiones oculares graves.
Posibilidad de sensibilización por inhalación y en contacto con la piel
- 3.2. La intoxicación puede producir:**
Irritación ocular. Hemólisis. Depresión respiratoria y del S.N.C.
Alteraciones hepática y renal.

4. PRIMEROS AUXILIOS

- 4.1. Medidas a tomar**
- Retire a la persona de la zona contaminada
 - Quite la ropa manchada o salpicada
 - Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
 - Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
 - No administrar nada por vía oral.
 - En caso de ingestión: NO provoque el vómito.
 - Mantenga al paciente en reposo.
 - Conserve la temperatura corporal.
 - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- No deje solo al intoxicado en ningún caso

4.2. Consejos terapéuticos

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Carbón activado. La dosis más recomendada y única es de 25 g: en el adulto (disuelta en 200 ml de agua templada) y de 1 g/Kg de peso en el niño.
- Tratamiento sintomático.
- En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica. Teléfono 91 562 04 20.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción adecuados:

Utilizar espumas resistentes al alcohol. Dióxido de carbono y polvo seco

5.2. Medios de extinción que no debe utilizarse

No utilizar agua a chorro.

5.3. Riesgos especiales particulares que resulten de la exposición a la sustancia o preparado en si, a los productos de combustión o gases producidos.

N.D.

5.4. Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Se aconseja la utilización de equipos autónomos de respiración y ropa protectora.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones individuales:

Llevar ropa de protección adecuada, gafas, guantes y mascarillas.

6.2. Precauciones para el medio ambiente:

Evitar que el líquido derramado entre en el alcantarillado sin tratamiento previo.

6.3. Métodos de limpieza

Los derrames pequeños pueden ser lavados con grandes cantidades de agua y gestionar adecuadamente las aguas derivadas de la limpieza, los derrames mayores pueden ser cubiertos con un material absorbente (arena, serrín, etc), y recogidos para su eliminación.

7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1. Manipulación

La desinfección aérea será por personal especializado y se recomienda un plazo de seguridad de 24 horas en ausencia de personas, ventilándose adecuadamente antes de entrar en el recinto.

La aplicación del producto en la industria alimentaria para uso en desinfección aérea, habrá de llevarse a cabo en ausencia de personas y alimentos.

7.2. Almacenamiento

Mantener lejos del calor.

Mantener el recipiente cerrado

8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

8.1. Controles de la exposición.

No aplicar en presencia de personas. Se recomienda un plazo de seguridad de 24 horas en ausencia de personas.

Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinaria y/o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con el mencionado producto no contengan residuos de ninguno de sus componentes. Para ello, deberá aclararse debidamente con agua las partes tratadas antes de su utilización.

8.2. Protección personal recomendada

8.2.1. Protección respiratoria

Evitar la inhalación de vapor/aerosol

Trabajar con mascarilla de filtro químico

8.2.2. Protección de manos

Usar guantes de caucho butílico o caucho nitrilo

8.2.3. Protección de ojos

Usar gafas de seguridad

8.2.1. Protección cutánea

Usar ropa de trabajo completa

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto	Líquido transparente
Color	Naranja
pH	Aprox.: 4,5 a 25°C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Estabilidad

Es un producto estable

10.2. Condiciones a evitar

Ninguna conocida

10.3. Materias a evitar

Incompatible con productos ácidos, álcalis y oxidantes fuertes.

No deberá mezclarse con ningún otro producto químico

10.4. Productos de combustión peligrosos

La combustión puede producir los productos siguientes:

Monóxido de carbono. El monóxido de carbono es muy tóxico por inhalación.

Dióxido de carbono. En concentraciones suficientes, puede comportarse como un gas asfisiante.

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

11.1. Efectos peligrosos para la salud: Ver apartado 3.1 y 3.2

11.2. Toxicidad oral aguda

<u>Componente</u>	<u>LD 50 rata</u>
Glutaraldehido	320 mg/Kg

11.3. Toxicidad cutánea aguda

<u>Componente</u>	<u>LD 50 conejo</u>
Glutaraldehído	≥2000 mg/kg

11.4. Sensibilización

Posibilidad de sensibilización por inhalación y en contacto con la piel.

11.5. Mutagenesis

No se dispone de datos objetivos

11.6. Otros datos

Nocivo

12. INFORMACIONES ECOLOGICAS

No hay información disponible del preparado

12.1. Ecotoxicidad

Glutaraldehído:

Toxicidad en bacterias: CE/CL10 /17h) 8,8 mg/l, DIN 38412 Parte 8

Toxicidad en dafnias (aguda): CE/CL50 (48 h) 10-100 mg/l

Toxicidad en peces: CE/CL50 (96 h) 10-100 mg/l, *leucescus idus*

Toxicidad en algas: CE/CL50 (72 h) 0,1-1 mg/l

12.2. Degradabilidad

Glutaraldehído:

Valor DQO: 1385 mg O₂/g

Valor DBO5 : 235 mg O₂/g.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACION

Eliminar de acuerdo con las legislaciones nacionales y locales aplicables.

Los recipientes vacíos deberían ser reciclados o eliminados en una instalación autorizada.

14. INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

N.D.

15. INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

15.1. Clasificación de peligrosidad:

Nocivo.

15.2. Símbolo de peligrosidad

Nocivo. Una cruz de San Andrés y la sigla Xn.

15.3. Frases de riesgo

R 20/22. Nocivo por inhalación y por ingestión.

R 37/38. Irrita las vías respiratorias y la piel.

R 41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R 42/43. Posibilidad de sensibilización por inhalación y en contacto con la piel.

15.4. Consejos de prudencia:

S 2. Manténgase fuera del alcance de los niños

S 13 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

S 23 No respirar los aerosoles

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S 36/37/39. Úsense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara

S 45. En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta)

15.5. Nº de inscripción en el Registro de Plaguicidas de la Dirección General de Salud Pública:

07-20/40-04709 y 07-20/40-04709HA

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1. Usos recomendados

Desinfección aérea. Bactericida/Fungicida. Aplicación exclusivamente por personal Especializado.

Uso ambiental y en industria alimentaria

16.2. Legislación Nacional

Real Decreto 3349/1983, de 30 de Noviembre, modificado por el Real Decreto 162/1991, de 8 de Febrero y 443/1994, de 11 de Marzo.

Real Decreto 255/2003 de 28 de febrero

16.3. N.A. No aplicable

N.D. No disponible

16.4. La información contenida en este documento corresponde a nuestros conocimientos actuales, y no deberá interpretarse como garantía de las propiedades del producto. Por lo tanto, corresponde al usuario bajo su responsabilidad observar las reglamentaciones y normativas correspondientes